



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2017 - Año de las Energías Renovables

## **Anexo**

**Número:**

**Referencia:** ANEXO I - PROGRAMA ASISTIRÉ

---

### **ANEXO I**

#### **PROGRAMA ASISTIRÉ**

##### **Fundamentación**

Nuestro país ha realizado avances en las normativas que amplían, profundizan y consolidan los derechos de nuestros niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos a su educación. Más allá de los enormes progresos en el aumento de la matrícula escolar en el nivel secundario de poblaciones que nunca tuvieron acceso, persiste un alto nivel de desgranamiento y posterior interrupción de los estudios, así como el bajo nivel de la permeabilidad de los adolescentes y jóvenes al sentido de la escuela y de los aprendizajes. Esta situación se traduce en un bajo nivel educativo de esta población, perjudicando su posibilidad futura de inserción educativa, social y laboral.

Abordar el desafío de mejorar los niveles de ingreso, reingreso, permanencia y egreso de los adolescentes y jóvenes, requiere de la implementación de estrategias tanto pedagógicas como socioeducativas, deportivas, artísticas y culturales, orientadas al fortalecimiento de las trayectorias educativas, desde el inicio de la escolaridad hasta su finalización, así como al mejoramiento de su calidad de vida.

En un contexto de crisis social marcado por situaciones de pobreza extrema, la población de adolescentes y jóvenes constituye uno de los universos más afectados. La dinámica social en la que están inmersos se encuentra atravesada por un conjunto de factores que ponen en riesgo, tanto sus posibilidades de inserción social, como de realizar de manera exitosa su trayectoria educativa. Entre dichos factores se pueden destacar:

- Altos niveles de repitencia y de abandono.
- Ausentismo de alumnos.
- Alta movilidad y ausentismo docente.
- Formatos escolares poco flexibles.
- Asunción de roles adultos a temprana edad, tales como, el cuidado de hermanos menores, ser sostén de familia, las necesidades laborales y económicas y el ingreso temprano al mercado informal del

trabajo, entre otros roles.

- Falta de contención familiar y violencia en los hogares.
- Embarazo adolescente y juvenil, lo que implica la asunción de roles de maternidad/paternidad.
- Consumo y abuso de alcohol, tabaco y drogas.
- Falta de una alimentación adecuada y saludable.
- Incidencia de patologías y enfermedades con bajo nivel de atención.
- Cuestiones climáticas y ambientales.
- Participación en hechos delictivos y situaciones de judicialización.

Así, las trayectorias escolares de muchos estudiantes presentan altos niveles de ausentismo, repitencia y sobre edad, lo que se traduce, en el tiempo, en desgranamiento y posterior abandono.

En este contexto, la institución educativa se encuentra con limitaciones para poder construir nuevos formatos escolares que alberguen a las nuevas generaciones que tienen características diferentes de aquellas para las cuales, la escuela secundaria en particular, fue originalmente pensada.

Resulta necesario construir y darle nuevos sentidos a la experiencia escolar, lo que implica acercarse a los adolescentes y jóvenes (en especial aquellos que provienen de los grupos sociales más excluidos), para garantizar a través de acciones situadas, las estrategias y procesos que les permitan ingresar, progresar y desarrollarse en las instituciones educativas.

## **Destinatarios**

Los destinatarios del PROGRAMA ASISTIRÉ son adolescentes y jóvenes entre 12 y 20 años de edad cuya trayectoria escolar está en riesgo de desgranamiento, de abandono escolar, y también aquellos que no están escolarizados.

## **Objetivo General**

Generar condiciones para la reinserción social y educativa, el reingreso y la retención escolar de adolescentes y jóvenes entre 12 y 20 años de edad que se encuentran excluidos o en proceso de serlo, es decir, aquellos que estén en riesgo de abandono escolar, o bien aquellos que no estén escolarizados.

## **Objetivos Específicos**

- Identificar a los adolescentes y jóvenes no escolarizados para ofrecerles alternativas educativas y culturales formativas.
- Articulación con políticas, estrategias y acciones de acompañamiento a las trayectorias escolares, para fortalecer los recorridos educativos de los adolescentes y jóvenes entre 12 y 20 años de edad en riesgo de desgranamiento y abandono, de modo que permanezcan y culminen la educación secundaria.
- Abordar de manera integral las problemáticas/barreras/causas que impiden la inclusión social y educativa plena vulnerando la obligatoriedad escolar de los adolescentes y jóvenes, y atenderlas de manera articulada en el territorio desde los distintos sectores del estado y la comunidad.
- Promover el desarrollo de ofertas alternativas de escolarización en instituciones educativas

- Organizar propuestas recreativas, culturales, artísticas y deportivas para los adolescentes y jóvenes y sus familias.
- Conformar y fortalecer redes e instancias de participación social-comunitaria a nivel local que se comprometan con los fines del PROGRAMA.
- Desarrollar e implementar un sistema de alertas tempranas en la escuela para identificar alumnos en riesgo de abandono y alguna de sus causas potenciales.

### **Principales líneas de acción**

Con el fin de dar respuesta a las necesidades sociales de inclusión de los adolescentes y jóvenes de 12 a 20 años de edad, el PROGRAMA ASISTIRÉ implementará las siguientes líneas:

1. Generar acuerdos de trabajo intersectorial e intergubernamental y educativo para prevenir el abandono escolar y para dar oportunidades a los adolescentes y jóvenes no escolarizados. En este sentido, se prevé la necesaria articulación con distintas áreas de gobierno, tanto a nivel nacional como provincial y municipal, a través de la organización de mesas de trabajo, y la vinculación con organizaciones de la sociedad civil.
2. Producir y sistematizar un recursero, guías y protocolos de acción que estén a disposición de las comunidades e instituciones educativas para dar respuestas a las necesidades y urgencias que plantee o se detecten en la población adolescente y juvenil.
3. Establecer un sistema de alarmas y apoyo para prevenir el abandono escolar, a partir de un sistema informático en línea, que posibilite el registro de asistencia de los alumnos así como las causas de la no concurrencia.
4. Identificación y registro de los adolescentes y jóvenes no escolarizados en cada municipio para ofrecerles alternativas educativas, culturales, deportivas y formativas articulando con las autoridades correspondientes.
5. Relevamiento y priorización de las problemáticas /barreras/causas que impiden que los adolescentes y jóvenes de 12 a 20 años transiten trayectorias educativas significativas en esos municipios. Identificación, análisis y mapeo de las causas que generan abandono escolar para abordarlas desde los distintos niveles y miembros de la comunidad.
6. Conformación y/o fortalecimiento, en el caso que existan, de mesas de trabajo participativas, sectoriales e intersectoriales a nivel local, según sea necesario por la densidad de población y el tamaño de cada tendido municipal. Dichas mesas construirán un mapa de recursos existentes a fin de evitar la superposición de los mismos, permitiendo identificar las fortalezas en el territorio y así garantizar las condiciones para el desarrollo de la propuesta. Tendrán acceso al recursero local con la finalidad de promover mayor articulación entre las escuelas, la comunidad y los recursos existentes. La operatividad de las mesas intersectoriales y su regulación queda sujeta a la normativa de la jurisdicción.
7. Fortalecer la articulación con las políticas, estrategias y acciones de acompañamiento a las trayectorias educativas y realizar el registro y seguimiento de los recorridos de quienes están fuera de la escuela realizando algún trayecto formativo complementario.
8. Explicitar en cada uno de los proyectos jurisdiccionales, regionales, distritales/locales e institucionales de los servicios educativos, las acciones abordadas en el marco del PROGRAMA ASISTIRÉ, con el propósito de que la comunidad educativa logre apropiarse de manera situada de cada una de las estrategias de inclusión educativa que se lleven adelante, a efectos de poder medir los resultados alcanzados.

